

ACTA N° 39

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 16 de Diciembre de 2009, siendo las 16:30 horas, se da inicio a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA
SRTA. DINAH MACLEAY ENSOR.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. GLORIA VILICIC PEÑA.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JONATHAN LLANOS SANCHEZ, Secretario Municipal (S).

TABLA A TRATAR

1. Aprobación de Objetivos y Funciones Personal a Honorarios en el Servicio Incorporado de Salud.
2. Aprobación de Objetivos y Funciones Personal a Honorarios en Gestión Municipal.
3. Varios.

1. Aprobación de Objetivos y Funciones Personal a Honorarios en el Servicio Incorporado de Salud

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el médico contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°124: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes los objetivos y funciones del médico contratado a honorarios, perteneciente al Servicio Incorporado de Salud.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el cirujano dentista contratado a honorarios. Se procede a leer los

objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°125: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones del cirujano dentista contratado a honorarios, perteneciente al Servicio Incorporado de Salud.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el peluquero y/o peluquera contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°126: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones del peluquero contratado a honorarios, a través de programa perteneciente al Servicio Incorporado de Salud.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el podólogo contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°127: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones del podólogo contratado a honorarios, perteneciente al Servicio Incorporado de Salud.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por la nutricionista contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°128: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones de la nutricionista contratada a honorarios, perteneciente al Servicio Incorporado de Salud.

2. Aprobación de Objetivos y Funciones Personal a Honorarios en Gestión Municipal.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el experto en computación contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°129: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones del experto en computación contratado a honorarios, perteneciente a Gestión Municipal.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el administrativo de apoyo al Departamento de Contabilidad y Finanzas contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°130: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, los objetivos y funciones del administrativo de apoyo al Departamento de Contabilidad y Finanzas contratado a honorarios, perteneciente a Gestión Municipal.

La señora Alcaldesa, solicita la aprobación de los objetivos y funciones a cumplir por el maestro carpintero contratado a honorarios. Se procede a leer los objetivos y funciones, los cuales pasan a ser conocidos por los miembros del Concejo y forman parte integrante de la presente Acta.

ACUERDO N°131: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes los objetivos y funciones para la contratación a honorarios del maestro carpintero, para desempeñarse en Gestión Municipal.

3. Varios.

La señorita Concejala Dinah Macleay, consulta los motivos de la visita de los funcionarios de la Contraloría Regional al Municipio.

La señora Alcaldesa, manifiesta que se trata de una fiscalización de rutina, con el objeto de aplicar una matriz de riesgo para aplicar en los distintos municipios de la Región el año 2010.

La señora Concejala Isabel Herrera, expresa que conversó con el Presidente del Club Deportivo de Isla Riesco, quien le manifestó que había presentado su proyecto y antecedentes a la Asistente Social con antelación, y al parecer no fueron presentados al Concejo Municipal para obtener la aprobación de la subvención.

La señora Alcaldesa, manifiesta que tuvo conocimiento de la situación y que tal proyecto deberá ser sancionado en próxima reunión de Concejo.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, procede a leer carta de la Directiva de la Junta de Vecinos, sector Continental, en que solicitan un cambio de ítem para financiar una nueva actividad denominada "Mejoramiento Enseres Junta de Vecinos N° 1, sector Continental", consistente en la adquisición de cubiertos, loza y demás utensilios de cocina por un monto de \$500.000.

ACUERDO N°132: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes el cambio de ítem presentado por la Junta de Vecinos N°1, sector Continental, para adquirir cubiertos, loza y demás utensilios de cocina por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, solicita a petición del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas aprobar las modificaciones presupuestarias presentadas con el fin de entregar la flexibilidad presupuestaria necesaria al Jefe de Finanzas para cerrar cuentas al 31 de Diciembre del presente año.

ACUERDO N°133: Se aprueban, por la unanimidad de los presentes, las Modificaciones Presupuestarias de Gestión, Servicio Incorporado de Salud, y Servicio Incorporado de Educación, con el objeto que el Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas tenga flexibilidad presupuestaria, las cuales pasan a formar parte integrante de la presente Acta.

La señora Alcaldesa, solicita modificar la fecha de las sesiones de Concejo fijadas para el mes de enero de 2010, para realizarlas los días 06 y 11 de Enero del presente año.

ACUERDO N°134: Se acuerda, por la unanimidad de los presentes, modificar la fecha de realización de la Sesión Ordinaria Cuadragésima fijada para el día 13 de enero, para el miércoles 06 de enero de 2010, y las sesiones Cuadragésima Primera y Cuadragésima Segunda fijadas para el 27 de enero se realizarán el lunes 11 de enero de 2010, en el horario de costumbre.

Siendo las 17:00 horas se da por finalizada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



JONATHAN LLANOS SANCHEZ
Secretario Municipal (S)